

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

ALMERIA Año XXVII Núm. 8.461 Segunda época Viernes 11 de Octubre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

## Un fracaso del poder civil

Después del elogio del poder civil, que el señor Portela nos hizo hace pocos días al despedirse «amargamente» del ministerio en que suponemos que estaba sacrificándose, este poder ha quedado muy mal parado recientemente con las declaraciones que al poseer el orden público de Cataluña, hizo hace tres o cuatro días el gobernador general de la misma.

Según ellas, el poder civil en Cataluña no cuenta con elementos suficientes para mantener el orden, y al retirarse las fuerzas del ejército, se hace preciso pedir a los fabricantes y a los comerciantes que necesitan fuerzas para mantener su negocio, su trabajo y su derecho, que, en realidad, no son otra cosa que el trabajo, el negocio y el derecho de la sociedad entera, que contribuyan con alguna cantidad para subvencionar las fuerzas civiles que han de realizar esa función en substitución de las militares.

La declaración de impotencia de un poder civil que lleva ya cuatro años aumentando continuamente el contingente de sus fuerzas, no puede ser más clara ni más vergonzosa. Pero esa declaración de impotencia física, o sea, de falta de fuerzas materiales, ha ido, además, acompañada de otra declaración de impotencia económica, a pesar también de que así mismo van transcurridos cuatro años aumentándose continuamente los impuestos y las contribuciones. El poder civil, según acaba de manifestar el gobernador general de Cataluña, y suponemos que lo ha manifestado con conocimiento de causa, no sólo carece de fuerzas para la defensa del ciudadano que es su primordial misión, sino que carece también de dinero para proporcionar esas fuerzas.

Tanto defender el poder civil, tanto quererle rodear de prestigio y de crédito, para venir a última hora a declarar, que en cuanto el poder militar se retira del ejercicio de funciones civiles por haberse levantado el estado de guerra, en virtud de hallarnos en completa normalidad — esa normalidad tan pregonada a diario desde las altas esferas del Gobierno — el decantado poder civil no cuenta con los medios indispensables para cumplir su misión.

Entusiastas del poder civil, nos duele esta confesión de su fracaso y de su impotencia, que se deduce de las declaraciones del gobernador general de Cataluña, y hemos querido destacarla para que no sirva de precedente y se vea de poner remedio a ella, en el caso de ahora de Cataluña y en todos los sucesivos de cualquier lugar, sin necesidad de atender una vez más al bolsillo del contribuyente, que si cada vez que el Estado le presta un servicio se ve en la obligación de pagarlo particular y directamente, como le ocurre con la justicia, con las comunicaciones, con las alcantarillas, con los afirmados, etc., es natural que llegue a preguntarse en qué se emplean los miles y millones de pesetas que por el concepto de contribuciones se le sacan del bolsillo ordinariamente.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Acabamos de entrar en el pleno distrito de las garantías constitucionales. Razón tenía el señor Peyró el sospechar que una llamada por teléfono desde el ministerio de la Gobernación, era presagio evidente de que nos iban a suprimir la prevención en que veníamos viviendo.

Ya somos libres para decir y hacer aquello que más plazca a nuestra particular manera de hacer y decir.

Ni prevención, ni alarma, ni guerra, —ojo, que no nos referimos ni a Italia ni a Abisinia— la constitución entra en todo su vigor sin cortapisas, sin trabas de ninguna especie.

Desde un artículo primero que nos declara pertenecientes a una República de trabajadores de todas clases hasta el pie de imprenta... el que difícilmente habrá quien llegue de usatión.

Podemos hablar, pues, con entera confianza, y vamos a hacerlo: Ni el señor Peyró es gobernador, ni el señor Cuadros es presidente de la Diputación, ni el señor Alemán es alcalde.

Ni los parreleros tienen pedido anticipo alguno, ni se ha suprimido ningún vapor de Melilla, ni aquí hay obresos parados, ni estamos en Almería, ni el, ni el, ni el.

Todo fué un sueño, en el que nos tenía sumidos ese trem buendo estado de prevención y del que por fortuna acabamos de despertar gracias a esa enérgica decisión del Gobierno restableciendo la normalidad constitucional.

Estamos en Jaén, el gobernador es de pan de vizcocho, el presidente de pan de Viena y el alcalde de pan macao.

Y los parados... los parados, quietos en capere de pan... pa comérselo.

Los que viajan

De paso para Madrid se encuentra en esta, nuestro respetable amigo el Párrico, arcipreste de Adra don Luis E. López y Gascón.

—Ha regresado de Almonzora don Francisco Florido, nuestro querido amigo.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 762.8

Temperatura máxima... 22.3

Idem mínima... 13.9

Idem media... 18.1

Idem máxima al Sol... 27.8

Humedad relativa media... 70

Evaporación en 24 horas... 2.3

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... Oeste

Fuerza en metros por segundo... 2.0

Nubosidad... casi despejado

Estado general atmosférico del día 10 de Octubre a las siete horas.

Ha avanzado hacia el Oeste la borrasca del Suroeste de Islandia y se ahonda formando dos núcleos, uno al Norte de Escocia y el otro en el Mar del Norte entre Noruega y Dinamarca.

Las presiones altas del Atlántico invaden la Península Ibérica y su centro continúa al Oeste de las Azores.

Persiste el mal tiempo en el archipiélago inglés donde soplan los vientos moderados y fuertes del Oeste y se registran lluvias y aguaceros. También en las costas continentales del Canal de la Mancha soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante y se registran aguaceros.

En los países de Europa central el cielo está con nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Cáceres y Málaga y la mínima de 4 grados en Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 29° y la mínima de 9°.

Tiempo probable hasta el día 11 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo nuboso.

Resto de España, buen tiempo de vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 183.

Bautizo

En Santiago, y de manos del presbítero don José Cifuentes, ha recibido el sacramento del Bautismo una niña, hija del procurador de los Tribunales don José Salmerón Fernández y su esposa doña Josefina Fernández Morcillo, imponiéndosele el nombre de Josefina.

Actuaron de padrinos el abuelo materno don Manuel Fernández Burgos, jubilado de Hacienda, y la señorita Rosa Salmerón Fernández, tía paterna de la neófito.

POR TELÉGRAFO

## La mañana política en Madrid

Presentación de credenciales

Madrid, 10-3-30 tarde.

Con el ceremonial de rúbrica se celebró la presentación de credenciales por el nuevo ministro de Dinamarca.

La Fiesta de la Raza

En el ministerio de Estado facilitaron una nota con el programa ya conocido, de los actos que se celebrarán por la Fiesta de la Raza.

El Gobierno desea que los de España no desmerezcan en brillantez respecto a los de América.

Espera que el pueblo español se asocie a estos actos.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Ceses.—El presidente del Consejo local de Los Gallardos participa a la Sección Administrativa de Primera enseñanza que con fecha 30 del pasado cesaron en el cargo de Maestras Interceptoras de la Escuela nacional número 2 de dicha localidad en la de la Diputación de Alfaz de dicho término municipal, doña Ursula Cánovas Casparros y doña Angeles Aguilera Ferrer.

Reclamación de material.—Las Maestras de Adra, doña Gracia Romero Pérez y doña Francisca Amat, han formulado reclamación para que se les abone el material que se les adeuda correspondiente al primer semestre del año actual.

Para entregar documentos.—La Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga remite a la de esta provincia certificaciones de estar ha-

Por telégrafo

## Consejo de ministros en Palacio

Se restablecen las garantías constitucionales en 26 provincias

Entre ellas en Almería

Madrid, 10-3-30 tarde.

Esta mañana se celebró Consejo y consejo en Palacio.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Lerroux acerca de las noticias de un golpe militar en Grecia para restaurar la monarquía.

El ministro de Estado se mostró sorprendido y dijo que no tenía el menor informe.

Referencia del señor Lucía

El ministro de Obras Públicas dijo a los informadores, que durante el consejo el señor Lerroux había informado al Gobierno del último cambio de impresiones que tuvo con nuestros delegados en Ginebra.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la situación del orden público y llevó al Consejo la estadística relativa a la constitución actual de los ayuntamientos.

Se acordó conservar el estado de alarma en once provincias que son: Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia, Teruel y las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Se suprime el estado de alarma subsistiendo el de prevención en trece provincias que son:

Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipuzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan restablecidas totalmente las garantías en 26 provincias que son:

Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real,

ciendo el servicio militar y de haberse posesionado como Maestro de la Escuela de Berrango de Zaira en la provincia de Málaga para que se haga entrega de las mismas al interesado.

Oposiciones a granel.—La «Gaceta» del 29 de septiembre publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Maestro de sección de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal del Ministerio de Cádiz.

Otra para la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños aneja a la Normal de Salamanca.

Otra para proveer una plaza de Maestro de sección de la Graduada práctica de Teruel.

Otra en Valencia, también de Maestros y una de Maestra de Sección de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Zamora.

La «Gaceta» de 3 del actual publica la convocatoria para la provisión de una sección de la Escuela graduada aneja a la Normal de Logroño. Las instrucciones para el desarrollo de los ejercicios, fechas en que tengan lugar, documentos que han de presentarse, etc. pueden consultarse en las citadas Gacetas.

Abono de haberes a los Maestros en prácticas del cuarto curso del plan profesional.—Como resolución a una consulta formulada por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia sobre el abono de haberes a los alumnos-maestros del plan profesional, la Dirección general de Primera enseñanza ha cursado el siguiente telegrama:

«Alumnos grado profesional en prácticas cobran desde 16 septiembre cuando sirven escuelas especiales de ellos o escuelas nueva creación si la creación fué antes esa fecha o desde la fecha de creación si fué después. Los que sirven Escuelas correspondientes interinos cobran solo desde fecha posesión»

Con arreglo al precedente telegrama se han dado las órdenes oportunas para que se pague a los interinos hasta la fecha del cese y a los alumnos maestros desde la fecha de su posesión

De la Inspección

La Junta de Inspectores de 1.ª Enseñanza de Almería ha dirigido al Excmo. señor Gobernador civil la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.—La Inspección de 1.ª Enseñanza, en sus visitas a las escuelas nacionales, ha venido requiriendo a los ayuntamientos para que cumplan las obligaciones que les incumben en relación con la enseñanza primaria.

Unaos Ayuntamientos han cumplido lo que se les ha propuesto en favor de la escuela, otros, reacios y apáticos, se la han presentado sistemáticamente las peticiones, propuestas y órdenes que se les formulan para remediar determinadas deficiencias de carácter material de las escuelas que no admiten aplazamiento, hasta el extremo de que no pocos de estas corporaciones han dejado de consignar en sus presupuestos créditos pa-

Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sorla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

Se habló extensamente de los presupuestos y se acordó no volver a celebrar Consejo hasta el lunes, de día de las conferencias que el señor Chaparrista celebrará con cada uno de los ministros.

Añadió el señor Lucía que había sido detenido el asesino del Gobernador interino de Tenerife.

Dijo que el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora se dedicó casi todo a la política internacional.

Anunció que el jefe del Estado irá el día 20 a Zaragoza a fin de colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense.

El día 29 irá a El Ferrol para asistir a la botadura de un barco.

Expuso que el proyecto de reforma electoral se discutirá inmediatamente sea como sea.

Nota oficiosa

Se dice en la nota oficiosa: GUERRA.—Recompensas por las marchas efectuadas en la ocupación de la ciudad de Smara en la labor preparatoria para el desembarco en Ifni.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Modificación del Decreto que reorganiza los servicios de la Dirección de Justicia.

Reorganizando los servicios de las subsecretarías de Sanidad y Beneficencia.

re atender a las más fundamentales e indispensables obligaciones con respecto a los servicios de la enseñanza, perjudicando así a la educación e instrucción del pueblo

Por todo ello, la Junta de Inspectores ha acordado dirigirse a V. E. para que, si lo tiene a bien, y en armonía con su extremo celo y recta justicia, recuerde a todos los Ayuntamientos (por medio de una circular o en la mejor forma que su superior criterio le aconseje) que están obligados a llevar a cabo:

1.ª La conservación y sostenimiento de los edificios escolares, de acuerdo con el R. D. de 17 de diciembre de 1922 y art. 29 del Decreto de 15 de junio de 1934.

2.ª El blanqueo de las escuelas y saneamiento de las mismas, con los pequeños reparos de puertas, ventanas y mobiliario escolar, de conformidad con la O. de 30 de junio de 1930.

3.ª La reparación y conservación de las escuelas y habitaciones de los señores Maestros facilitadas por los Ayuntamientos, así como facilitar a aquellos centros docentes el material pedagógico y mobiliario moderno, con arreglo al art. 19 del Decreto de 5 de mayo de 1913.

4.ª La indemnización puntual a los Maestros en concepto de casa habitación con arreglo a la escala de indemnización del art. 15 del Estatuto del Magisterio, o con sujeción a las resoluciones ministeriales.

5.ª Figurar en los presupuestos municipales los créditos suficientes para estas atenciones.

Asimismo ocurre esta Junta ante V. E. con objeto de que dé las oportunas órdenes para que no sean aprobados, o no se les conceda prórroga, a los presupuestos de los Ayuntamientos en los que no figuren los créditos mencionados.

Le saludan muy atentamente. Almería, 10 de octubre de 1935.

Por la Junta de Inspectores: V. B. O. La presidente accidental, Carmen Higueras Rojas. El secretario, Raul Giner Cerver.

En el Colegio de médicos

Una reunión sanitaria

Recibimos anoche la siguiente nota: En el Colegio oficial de médicos se celebró ayer tarde una importante reunión de elementos sanitarios de todas clases, a la que concurrieron representaciones oficiales de los Colegios respectivos.

Se ocuparon ampliamente de la situación creada a las clases sanitarias de la capital por el incumplimiento de la Ley de Coordinación Sanitaria cerca del municipio de Almería, que ha motivado el que se le adeuden dos mensualidades a dicho personal.

Se acordó por unanimidad (xgr e,

más exacto cumplimiento del procedimiento ejecutivo que señala repetida Ley, y el nombramiento de un comisionado especial que investigue la marcha administrativa del Ayuntamiento y se incute de cuantos fondos y papel cobrable tenga en existencia, para garantizar el pago puntual de su personal.

Fué designada una comisión que se trasladará a Madrid el próximo sábado para exponer el señor Ministro de Trabajo, Sanidad y al de Hacienda las dificultades que surgen en esta capital siempre que se trata de hacer cumplir el legislado. Conocieron todos los reunidos la gestión realizada por el Ilustre señor Inspector general de Sanidad que por delegación del ministro de Trabajo y Sanidad presidió la última reunión de la Mencionada Sanitaria provincial.

Las Delegaciones sanitarias llegadas de la provincia hicieron patente a sus compañeros de la capital, su absoluta solidaridad y adhesión a la campaña iniciada que cuenta con el apoyo en firme de las organizaciones nacionales de médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, matronas y subalternos sanitarios.

Capotazos y recortes

## EL BRINDIS

(Sr. Presidente, brindo por Ustia)

El origen del brindis se pierde en la obscuridad de los siglos. Ninguno de los hombres que escudriñan en archivos y bibliotecas, han topado siquiera por un papel por el que pueda precisarse el origen del brindis.

Dicen algunos que viene de las luchas de los gladiadores romanos, los cuales al saludar al César, lo hacían con la frase «César morituri te salutant». Puede que esa sea el origen del brindis, pues al los gladiadores brindaban a la suprema autoridad la muerte de uno de sus semejantes, al implorarse las corridas de toros, que deben tener su origen en las luchas de los circos romanos, los encargados de dar muerte a las reses se creyeron en la obligación de brindar el acto a la autoridad que presidía el espectáculo.

En el siglo diez y siete, los caballeros rejoneros, brindaban por lo general a la dama de sus pensamientos el rejon de muerte y algunos no solo lo hacían a aquella, sino que lo dedicaban a más de una persona. El brindis debía ser en verso pues dado el gusto de la época, esta forma predominaba y se abusaba de ella, tanto que debía haberse a lances no siempre agradables.

Que el brindis es cosa antigua, no puede ponerse en duda, porque ya en algunas cartas de Francisco Romero y en una escrita en verso, por el torero apodado «El estudiante de Falces» se habla en ambas de brindis a personas de viso, haciéndolo antes a la autoridad que presidía. En la primera mitad del siglo pasado, el brindar un toro no era cosa ha'ndi, pues los aficionados cercanos al palco presidencial, ponían atención a lo que decía el diestro y si no estaba elocuente o pecaba de cursi le abucheaban y apunaban un tanto en contra a la escena que iba a ejecutarse. Los toreros de aquella época, en su mayoría hombres rudos y mal educados, se veían y se deseaban para enjaretar los brindis y es fama que Pedro Romero recurrió más de una vez a don Leandro Fernández de Moratín para que le escribiese algunos que él aprendió de memoria. El brindar a los Reyes, Príncipes y sobre todo a los Embajadores extraordinarios era cosa de sumo cuidado y se dió el caso de que un alguacil lo amonestó al espada Francisco G. ruzos por su falta de compostura al brindar.

Cúchares, el Labi, El Tato, Frascuelo y Mazzantini dieron al brindis diferentes facetas en consonancia con sus gustos y formas sociales. Cúchares y El Tato cultivaron el brindis alegre y gracioso. El Labi era parco en palabras al brindar, Frascuelo se dirigió siempre en sus brindis a la mujer y Mazzantini dió en los suyos diferentes notas, según las circunstancias, predominando las galantes o patrióticas.

Doy a los lectores algunos muestras de brindis de dichos espadas:

Cúchares: Brindo porque no llueva tanto que ya estamos mojados. El Tato: Por esos señores de extranjería y por el fantasma que los acompaña. El Labi: Por los ustes. Frascuelo: Por los ojos azules de las rubias y los negros de las morenas.

Pero el verdaderamente célebre, es el del viejo Labi a Napoleón III en una corrida celebrada en una población del mediodía de Francia: «Brindo por tu, por su señora y por los vus, sítos» Hay que anotar que aun no tenía ojos el emperador de los franceses.

TALEGUILLA

## MINERÍA

Registro admitido

Con fecha 10 del mes actual, ha sido admitido definitivamente el registro minero nombrado «M. Roseris», propiedad de don Antonio Amate Tortosa.

Solicitud de registro

Por don Rafael Estrella Padilla se ha solicitado la propiedad de veinticinco pertenencias mineras de mineral de plomo, en el paraje denominado Tejo de Puerto Blanco, término de Felix.

POR TELÉGRAFO

## Hacia la restauración de la monarquía Griega

Los elementos militares la exigen, con o sin la aprobación de la Asamblea Nacional

Dimite Tsaldaris y forma gobierno Kondolys encargado de la regencia

El gobierno presenta la dimisión

Atenas, 10.—En la Asamblea celebrada, los militares exigieron la inmediata restauración de la monarquía sin llegar al plebiscito.

En vista de esta actitud el gobierno ha presentado la dimisión encargándose de formarle el general Kondolys.

El estado de guerra

Belgrado, 10.—Comunicados de la Agencia Havas dicen que se ha declarado el estado de guerra en toda Grecia.

Se confirma que el general Kondolys se presentará esta tarde a la Asamblea Nacional con el nuevo gobierno ya formado, para prestar juramento.

Seguramente la Asamblea declarará abolido el régimen republicano y se proclamará la restauración de la monarquía nombrándose regente al mismo Kondolys, hasta que se celebre el plebiscito anunciado para el día 3 de noviembre.

Declaraciones de Kondolys

El general Kondolys ha declarado que ha aceptado la formación de gobierno a petición de los jefes de las fuerzas armadas.

Se llama al rey

Atenas, 10. El presidente de la República ha presentado la dimisión.

Ha sido llamado el rey Jorge que llegará mañana en avión.

Noticias oficiales

Atenas, 10. Otras noticias oficiales confirman que la Asamblea Nacional proclamará hoy la restauración monárquica, con o sin la aprobación de la Asamblea Nacional.

El día 3 de noviembre después del plebiscito, se invitará al rey Jorge a que venga a Atenas.

Entre tanto el Gobierno desempeñará la regencia, presidido por el general Kondolys.

Ha sido nombrado vicepresidente, Teotakis y ministro de la Guerra el general Pappagos.

La crisis se planteó esta mañana por la visita que hicieron cuatro generales al presidente señor Tsaldaris exigiendo la inmediata restauración monárquica, con o sin la aprobación de la Asamblea Nacional.

Precauciones

Atenas, 10. Las primeras actuaciones del ministro de la Guerra, han sido adoptar medidas precautorias para mantener el orden y asegurar la tranquilidad.

Piquetes militares custodian los edificios públicos.

Se ha prohibido a los campesinos la entrada en los arrabales de Atenas, para impedir la agitación que pudieran producir las propágandas comunistas.

POR TELÉGRAFO

## Audiencias del Pontífice

Recibe a los españoles que han ido a asistir a la boda de don Juan de Borbón

Ciudad del Vaticano, 10.—Su Santidad ha recibido en Audiencia privada a un numeroso grupo de monárquicos españoles.

Después recibió a otros quinientos que han llegado para asistir a la boda del ex infante don Juan de Borbón.

Esta noche se ha anunciado que el Papa, recibirá en audiencia privada a los futuros esposos don Juan de Borbón y su prima la princesa Mercedes, a los que acompañarán algunos familiares.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutral»

# Lo que dice la Prensa de Madrid

El Debate comenta el cinismo con- que, en el libro de Dencás sobre la re- belión de la Generalidad, en octubre de 1934, se cuenta con toda clase de detalles la preparación de la revuelta y su estallido, así como los personajes que intervinieron, documentos, fechas y objetivos persiguidos. Si hasta ahora pudo alguien dudarse o tener escrúpulos, ante el libro de Dencás, desaparecen. El tal libro es la más paladina confesión del carácter antiespañol y secesionista del movimiento de octubre en Cataluña. No fue, pues, una protesta por la sublección al Poder de las derechas; fue una sublección contra España, contra la sagrada unidad de la Patria común. Sin embargo, ni ro- dos, Dencás, organizador de la traición y «ministro de la Gobernación» de la fracasada República de la Esque- rra catalana, dice la verdad tan cla- ramente, que asombra por su cinismo. H-aquí sus palabras: «Se constituyó un Comité; se dividió estratégicamente Barcelona. La tarea principal de ese Comité fue estudiar la defensa de las fron- teras catalanas para impedir la entrada de tropas adictas al Gobierno de Madrid, y de las divisiones de oficia- les del Cuerpo de Seguridad, así como de la actuación de Ferrás y Badó, emé- n de las proposiciones de venta de ar- mas procedentes del «Turquera», dice también cosas muy interesantes.

Diario de Madrid fantasea sobre la significación del homenaje, en forma de banquete, a don Alejandro Lerroux. Dice que hay que fijarse en que el homenajeado, hoy ministro de Estado, tiene también la ejecutoria de un exje- fe de Gobierno. Preguntas que es lo que han querido enlazar, no los amigos de partido, sino los aliados circunstanciales. Lerroux representa la transac- ción y la concordia entre dos fuerzas violentamente opuestas e irreconcilia- bles en apariencia, y fue el primero en marcar una línea de moderación a las tendencias radicalistas y peligras- sas del bienio constituyente. Por otra parte ha frenado el natural impulso de desquite en las fuerzas recién incorpo- radas al régimen, salvando vidas de revolucionarios y tratando de reincorpo- rar los izquierdas a la zona gubernamental. Por todo esto le parece bien al periódico el homenaje, bien ganado también por su viejo republicanism.

La Nación dice que se ha iniciado

una cruzada contra Italia, y que ello no la ampararán. La guerra del bulo puede ser, en efecto, la que más desas- tres ocasiona. Ya ha habido un día en que todas las noticias transmitidas por las agencias eran «bisnifólicas»; pero ninguna traía garantías de autenticidad. Y ya se sabe que los revolucionarios de todo el mundo están de acuer- do para favorecer a los etíopes y con ello ir haciendo su agosto. Es natural que no por eso deja de ser posible que los itel años puedan sufrir un decaí- do; pero no hay que olvidar que esos comunicados que se dicen proceden- tes de la capital de Abisinia, al atacar a Italia tendenciosamente, alientan la política de Moscú y miran principal- mente a favorecer el desorden y la re- volución mundial que se está prepara- do.

El Siglo Futuro publica un artículo de «Miraba» sobre los debates parla- mentarios en la cuestión del trigo, del que copiamos lo que sigue: «Ayer, lo que se pedía por los diputados que in- vocaban la miseria del agricultor, eran créditos, prontos y abundantes. En su- ma: contrarrestar la usura y facilitar al labrador medios para desenvolverse. Las dificultades económicas, la pobreza, la miseria, aparecieron en los pue- blos a raíz de la desamortización. Aquel robo, que despojó a los Municipios de los bienes comunales, creó el jornale- rismo campesino; y la situación crea- da entonces sólo se resolvería, o res- tituyendo a los Municipios los bienes del común, o creando—como algunos propugnan—el patrimonio familiar in- divisible e inalienable».

La Epoca dice que el Comité nacional del Partido Socialista español se ha reunido para fijar su actitud ante la hora internacional. Y la primera parte de su declaración es un recuerdo a los que «en defensa de los ideales del partido» provocaron la salvajada de octubre. Y para demostrar el «pacifismo» de estas gentes, les reproduce lo que sigue: «Fiel a sus tradiciones interna- cionalistas—dice la declaración—, con- secuente con sus anteriores acuerdos, el partido socialista obrero se une a las Internacionales Sindical y Socialista en su demanda de que rápida y enérgi- camente se impongan (a Italia) las san- ciones previstas, recogiendo así el es- tado de la conciencia universal».

Por telégrafo

# En el Congreso

## LA SESION DE AYER

### Unas explicaciones del señor Chapaprieta a las izquierdas sobre el nombramiento de Vicepresidente de la Cámara

Se discute una proposición sobre la reforma de la ley municipal.—Se retirará, para modificarlo, el dictamen sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.—El señor Tuñón de Lara alude a la grave situación de Almería

### Antes de la sesión

Las izquierdas disgustadas por la designación de vicepresidente de la Cámara

Madrid, 10 8 noche. Al llegar el señor Chapaprieta al Congreso, fué interrogado por los periodistas ante los que se lamentó del disgusto de los elementos de izquierda que exteriorizaron ayer como motivo de la provisión de la vicepresidencia de la Cámara y terminó diciéndo: «Pero en fin; todo se liquidará en el salón de Sesiones»

### La sesión

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Las tribunas públicas están casi desiertas y en los escaños hay solamente una docena de diputados.

### Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión se pasa a ruegos y preguntas.

(Entra el ministro de la Gobernación). El Sr. FABREGAS formula un ruego pidiendo que no se paralicen las obras del ferrocarril de Zamora a Orense.

Le contesta el Sr. DE PABLO BLANCO diciendo que el Gobierno se ocupa con gran interés de este asunto.

El Sr. MORENO QUESADA pide que se trasgane a la Cámara los expedientes sobre adquisición por el Estado de coches correos.

(Los escaños se han ido poblando y ha ocupado el banco azul el señor Chapaprieta)

El jefe del Gobierno da explicaciones a las izquierdas

El Sr. CHAPAPRIETA hace uso de la palabra y da explicaciones sobre la designación de don Alfredo Martínez para la vicepresidencia de la Cámara.

Afirma que el Gobierno quiere y desea la cordialidad de todos los elementos del Parlamento.

Añade que no quiere que las izquierdas se molesten por haberse designado a un ministerial para ocupar la vicepresidencia del Congreso.

Termina diciendo que procurará complacer a todos dándole una compensación.

El señor BARCIA estima que el Gobierno no ha procedido correctamente, pues el Parlamento se reserva uno de esos puestos para las oposiciones.

Añade que no quiere ni tener ape- terdías de cargo, sino lo que desea es que se mantenga el fuero de la política parlamentaria.

### Una proposición sobre la ley municipal

Se da lectura a una proposición sobre el artículo de la ley municipal.

El Sr. CASAS la defiende. Cen- sura que no se deje margen a la iniciativa de los alcaldes y concejales.

El señor DAZA interviene brevemente.

El Sr. COMIN dice que por efecto del sistema parlamentario es im- posible hacer una ley que satisfaga a todos.

—Se habla de autonomía—agrega—para halagar a determinadas masas, sin conocer el verdadero alcance que debe tener.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se muestra defensor del espíritu y letra de la ley.

Dice que cree inoportuno en- tibar polémica en estos momentos sobre el asunto.

Rectifican los anteriores orado- res.

### Orden del día

#### Combustibles líquidos

Se pasa a examinar el orden del día poniéndose a debate el proyecto sobre combustibles líquidos.

El Sr. AIZPUN explica sus ges- tiones en este proyecto.

El Sr. IRANZO aboga por que

se fomente la fabricación de un com- bustible nacional.

El Sr. LAZCANO considera muy importante el problema y pide que se acuda a resolverlo con todos los recursos posibles.

El Sr. ALARCON por la comi- sión, defiende el dictamen.

Explica los beneficios que produ- ciría a la industria y a todas las ac- tividades nacionales.

Comunicaciones marítimas. Se reanuda la discusión del pro- yecto relacionado con las comuni- caciones marítimas.

El Sr. TUNON consume un tur- no.

Trata de los servicios de navega- ción por la península y norte de África y considera que son insufi- cientes los actuales.

Alude a la grave situación en que se encuentra Almería y afirma que esta situación se remediaría aten- diendo sus necesidades marítimas.

Finalmente anuncia una interpe- lación sobre los problemas alme- riences.

El Sr. RUBIO estudia los proble- mas de seguros marítimos y propo- ne que se reorganicen con carácter general.

Solicita que se intensifique la construcción de buques en lugar de comprarlos en el extranjero.

No duda—dice—de la honora- bilidad de la comisión, pero como con el proyecto salen los navleros demasiado beneficiados, es extraño y hay que tener en cuenta que no solo basta ser honrados, sino que hay que parecerlo.

Pide finalmente que se retire el dictamen, para modificarlo.

El Sr. PINAN por la comisión, le contesta mostrándose partidario de sustituir los barcos de 18 000 toneladas por otros mayores.

Se suspende el debate y se levan- ta la sesión a las nueve y diez de la noche.

### Después de la sesión

#### Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas a quienes manifestó que la nueva reunión de los jefes de minorías, significaba un retroceso en la labor parlamen- taria, pues ya se había llegado a un acuerdo en varios asuntos tratados.

—Confío—añadió el señor Alba—en que habrá concordia para encontrar una fórmula que permita apro- bar la ley electoral y resolver el in- cidente planteado con motivo de la provisión de la vicepresidencia de la Cámara.

#### Después de la reunión de los jefes de minorías

La reunión de los jefes de mino- rías, para ponerse de acuerdo sobre la ley electoral, duró cuarenta mi- nutos.

El señor Barcia manifestó que aunque todos estaban conformes en mantener el sistema mayoritario, el gobierno había propuesto una fórmula inaceptable, en el sentido de emplear el sistema proporcional en las circunscripciones que elijan más de diez diputados.

El señor Maura anunció que se promoverá un debate muy duro.

El radical señor Pérez de Rozas dijo que ellos no votarán más que el sistema electoral mayoritario.

El señor Santaló manifestó que había obtenido la im presión de que el gobierno no quiere hacer la ley electoral a pesar de haber anunciado que la discusión de la misma, co- menzará el martes.

El señor Cambó dijo que él se li- mitó en la reunión a renovar su con- vicción de que debía establecerse el sistema proporcional y volvió a de- fendarla.

#### Dice el señor Chapaprieta

Al salir del Congreso el señor Chapaprieta confirmó que las oposi- ciones habían rechazado la fórmula del gobierno para la reforma electo- ral.

—Mañana—añadió—ya veremos lo que pasa en la comisión. En todo caso comenzará la discusión de la ley en la sesión del martes próximo.

#### Una proposición de los dipu- tados asturianos

Los diputados asturianos han presentado una proposición piden- do un ascenso para el teniente de Infantería, don José Ramos que mu- rió durante los sucesos revolucionarios en Asturias.

#### Acuerdo de la Esquerra

Los diputados de la Esquerra han acordado coordinar la acción de las izquierdas para establecer la legislación sectorial de los primeros tiempos de la República.

Laboratorio de Análisis Clínicos  
**Vivas Pérez**  
Orina - Sangre - Espustos  
Contenido gástrico etc.

Por Telégrafo y Teléfono

# En los frentes de batalla no ha habido variación

## Todo gira en torno de las sanciones a Italia. Se designa un comité que señalará las que se han de aplicar

Se dice que la aplicación de sanciones, desencadenará una guerra europea

### Informes de Addis Abeba

La infantería italiana sigue avanzando

Addis-Abeba, 10.—La aviación italiana ha bombardeado diversos puntos al sur de Adua.

También han sido bombardeados Shibeit, Katana y Jilamo. Las bombas causaron numerosas víctimas.

Continúa el avance de la Infantería italiana.

Se ordena la expulsión de los italianos

El Gobierno etíope ha ordenado la salida inmediata del territorio a todos los súbditos italianos. Han empezado las concentraciones para las salidas de los trenes.

### Noticias oficiales

Las noticias oficiales de los frentes etíopes dicen que los mil indíge- nas desertores en Eritrea, que mar- chaban hacia el suroeste de Makale, han sido bombardeados por la aviación italiana y se les ha causado grandes estragos.

### Sin acontecimientos

Addis-Abeba, 10.—Ciento ochenta soldados franceses se han instala- do en Dawa y mil quinientos guar- necen Djibuti.

Desde ayer no se ha señalado ningún acontecimiento en los frentes de lucha.

### El Negus implanta la censura

El emperador ha dispuesto la aplicación de la censura a cuantas noticias se transmitan en vista de que ha habido periodistas que telegra- fiaron que él preparaba un ejército de leones.

### Al frente de sus vasallos

Se sabe que Samerza, hijo de un jefe etíope ha cedido su fortuna para los gastos de guerra, y capitanean- do diez mil vasallos salió para luchar con los italianos.

También la esposa del general Mikvas capitanea otra partida y se dispone a avanzar por el sector sur.

### Noticias de Roma

#### El parte oficial del frente italiano

Roma, 10.—El parte oficial reci- bido esta mañana dice lo siguiente: La acción militar continúa su curso sin novedad en el frente.

Hasta ahora se carecen de noti- cias oficiales de las bajas ocasiona- das en las últimas operaciones en Adua.

La prensa ante las sanciones. Roma, 10.—Toda la prensa pú- blica extensos comentarios al acuer- do de la aplicación de sanciones.

El periódico «Estampa» de Milán, dice que la actitud de Austria y Hun- gría, reafirma la amistad con Italia y ésta no olvidará nunca el gesto amistoso de esas dos naciones, como tampoco olvidará la traición de otras.

«Il Popolo» resalta la gallardía de Austria y Hungría, pequeños es- tados que han sabido oponerse va- lierosamente contra la voluntad au- toritaria de los más fuertes, y ello tiene un gran valor sintomático de que estos pueblos son dos verdaderos amigos con que Italia puede contar.

«La Gaceta de Roma» dice que se han dado los primeros pasos en la pendiente, con haberse aprobado las sanciones y el abismo de la guerra se abre a los pies de Europa.

### Noticias de Londres

#### Acuerdos del Consejo de ministros inglés

Londres, 10.—El Gobierno ha tomado varios acuerdos que subordi- na al estudio de las sanciones que apruebe la Sociedad de Naciones.

Se requerirá a esta para la aplicación de sanciones antes de la con- vocatoria a la reunión del Parlamen- to, que será el día 22.

A la reunión ministerial asistió el capitán Barks, que como no forma parte del gabinete se supone que su asistencia está relacionada con el cargo de secretario de minas, que actualmente ejerce, pues las reper- cusiones, que produciría la parali- zación de envíos de carbón, serían altamente perjudiciales para la industria carbonera.

Se cree que el Gobierno espera unas explicaciones complementa-

rias, para contestar a la respuesta de Francia a las declaraciones de los delegados de Austria y Hungría en la S. de N.

Se sabe que en Ginebra ha pro- ducido viva emoción las informa- ciones publicadas en algunos periódicos ingleses, especialmente los la- boristas, atacando violentamente a las naciones que se han opuesto a la aplicación de sanciones a Italia. Cincuenta diputados opuestos a las sanciones

Londres, 10.—Cincuenta diputa- dos conservadores se han declarado opuestos a la aplicación de sancio- nes a Italia.

Declaran que la aplicación de sanciones desencadenaría la guerra europea.

Cuatro submarinos. En Gibraltar han fondeado cuatro submarinos de la escuadra ingle- sa.

### Desde Ginebra

#### Declaraciones de Laval

Ginebra, 10.—El ministro de Ne- gocios francés Mr. Laval ha anun- ciado que cumplirá todas las obliga- ciones del convenio.

Sólo Austria y Hungría se han opuesto al informe de los seis

Ginebra, 10.—El informe del co- mité de los seis ha sido aprobado por más de cincuenta potencias.

Hasta ahora solo se sabe que las únicas potencias que se han opue- to al informe han sido Austria y Hungría.

#### Comisión para aplicar las sanciones

Ginebra, 10.—La mesa de la Asam- blea de la Sociedad de Naciones ha acordado constituir una comisión para aplicar las sanciones.

Cuando termine el debate se man- tendrán abiertas las sesiones para estar preparadas antecualquier even- tualidad.

#### La reunión de la S. de N.

#### Enérgica intervención del re- presentante de Italia

En la reunión de la Sociedad de Naciones el barón de Aloisi pregun- tó en nombre de Italia, qué influen- cia actúa sobre Ginebra, para mar- char en este conflicto por un cami- no que no se ha seguido nunca.

Protestó de que una de las partes interesadas no pueda hablar hasta que no se vote la decisión.

Hizo constar el papel de Italia en Ginebra, para asegurar la paz euro- pea.

Preguntó porqué en los casos de Manchuria y el Chaco, no se habló de sanciones.

Dijo que la Sociedad de las Na- ciones no examinó la memoria ita- liana.

La asamblea tomó nota de las de- claraciones de Aloisi y decidió no cambiar en nada su procedimiento.

El presidente declaró que el silen- cio de las delegaciones, excepto las de Austria y Hungría se considera como asquerosidad al informe del comité de los Seis.

El señor Laval dijo que Francia conservará el pacto; pero por deber de amistad buscará una solución conciliatoria.

El señor Eden manifestó que la-

fórmula conciliatoria mientras In- glaterra pretende obrar rápidamente.

Se sabe también que contra las sanciones, además de Hungría y Aus- tria, se declararán Suiza, Polonia y Rumania.

Asimismo parece que Alemania adoptará igual actitud.

Todo esto da origen a la confu- sión que existe en París respecto a la línea de conducta que debe seguir la política del gobierno.

### Información frutera en cuarta plana

POR TELÉGRAFO

## El Consejo de ayer revisió extraordinaria importancia

El Jefe del Estado hizo intere- santes manifestaciones ante el Gobierno

Madrid, 10.—El Consejo de mi- nistros celebrado esta mañana en Palacio ha revisado extraordinaria importancia por los temas políticos tratados.

El señor Alcalá Zamora expuso la conveniencia de que los acuerdos del Gobierno se deliberen en el Con- sejo bajo su presidencia.

Agradeció las frases de respeto que le dedicaron ayer en el banquete homenaje a Lerroux.

Hizo constar que nunca pensó en que sus hijos pudieran aprove- char como beneficio para su vida la herencia jerárquica de la magistra- tura que desempeña, aspirando única- mente a dejarles una ejecutoria limpia, de haber servido siempre a la República.

Se extrañó de la actitud de algu- nos grupos políticos, que pretenden abrogarse facultades sobre la vida del Parlamento actual.

Con este motivo, el señor Alcalá Zamora mantuvo su derecho abso- luto y único, a disolver el Parlamen- to cuando lo crea oportuno.

Reiteró la obligación del bloque gubernamental de aprobar sin demo- ra la ley electoral.

Durante el Consejo se recibió la noticia de la detención del asesino del gobernador de Tenerife.

Parece que el crimen lo motivó una venganza por las determinacio- nes del gobernador en el conflicto tabaquero.

Se trató ampliamente en el Con- sejo de la confección de los presu- puestos y de la situación de los Ayuntamientos de los que actúan normalmente seis mil cuatrocientos.

El Presidente de la República anunció que tenía que ausentarse para recoger a una hija enferma y este motivo le impide asistir a la Fiesta de la Raza en Sevilla y Cádiz.

**VICHY**  
HOPITAL - Estómago  
CELESTINS - Artrismo  
Grande - GRILLE - Hígado

### Alcance político

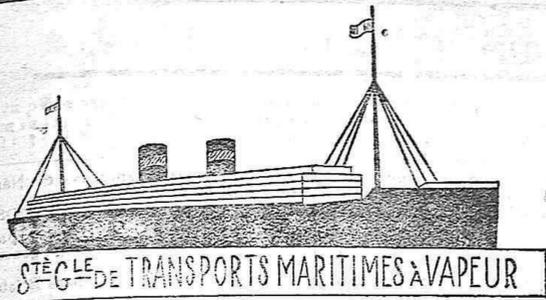
POR TELÉGRAFO

#### Obsequio al Sr. Chapaprieta

Madrid, 10 8 noche. Los elementos de la minoría in- dependiente obsequiaron a su com- pañero, el señor Chapaprieta con un almuerzo íntimo al que asistieron incluso los señores Iranzo y don Cirilo del Río.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.  
Angel Vizcaino González  
PROCURADOR  
Mínero, 5. pral.—Almería.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7



**Vapores Correos franceses**

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª Económica y 3.ª clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Florida 22 Octubre  
 Alsina 8 Noviembre  
 CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.  
 Avenida de la República n.º 69 - Almería

**Finska Angfartygs Aktiebolaget**



El rápido vapor **POLLUX**

cargará el 15/16 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

**Cámara Oficial Uvera de la Provincia de Almería**

Bases del concurso de carteles anunciadores de la uva de Almería

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, se abre un concurso de carteles destinados a propaganda de la uva de Almería, con sujeción a las bases acordadas por la Comisión Ejecutiva de dicho organismo, y que son las que siguen:

1.º Los bocetos se presentarán en la Secretaría de la Cámara todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. El plazo de admisión de bocetos terminará el día veinte de octubre a las trece horas.

2.º Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1,20 de alto por 0,85 de ancho metros.

3.º La pintura de los bocetos se realizará en tintas planas, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. En cuanto al procedimiento, menos el óleo, cualquiera que sea adaptable al cartel.

4.º La inscripción de los carteles será, concretamente, ésta: «Uvas de Almería».

5.º Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.

6.º Se otorgarán dos premios a los autores de los bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de 750 pesetas; y un segundo premio de 500 pesetas.

7.º Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel o boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, contenido en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime convenientes para su identidad. Serán rechazados cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema que motiva este concurso.

8.º El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyos nombres se harán públicas en momento oportuno. Dicho Jurado será presidido por el Presidente de la Cámara, o por el Vocal de la Junta Directiva en quien éste, precisamente, delegue.

9.º Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Cámara Oficial Uvera, la cual podrá hacer de ellos, en absoluto, el uso que tenga por conveniente, para todos los efectos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la prensa local.

Almería, 1.º de octubre de 1935

El Presidente de la C. O. U., Antonio Lirola.

**Dr. Rafael Araez**  
 Quilista del Hospital Provincial  
 CONSULTA:  
 de 10 a 12 y de 3 a 6  
 Avenida de la República, 73.-pral.

Después se presentó en la Comisaría denunciando el caso.

**Un bolso**

José Torralba Redondo entregó en Comisaría un bolso de señora conteniendo varios documentos.

Se lo encontró abandonado en un banco de la Avenida de la República.

**Insultos**

Por dirigirle insultos y amenazarle de palabra, Antonio Fernández Usero, denunció a Diego Moreo.

**Picado por un alacrán**

En la puerta de su domicilio fue picado por un alacrán, el joven Juan Saiz Marquez. Fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se precisó que padecía una herida en el pie derecho, calificándola de pronóstica leve salvo complicaciones.

**Asistidas en el Hospital Provincial**

En el Hospital Provincial fueron asistidas: Luisa Bracho Fernández, de cólico nefrítico; María Tijeras López, de diabetes; y Dolores Martínez Fernández, de ataque epiléptico.

**Atropellado por un automóvil**

En la carretera de Málaga fue atropellado por un automóvil, Rafael Roca Carrique. Traslado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron erosiones en el hombro izquierdo y contusiones en la región subescapular derecha.

Su estado fue calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones. Posteriormente se presentó en Comisaría denunciando a Pascual Crespo Fuentesanco, dueño del automóvil número 41 938 de la matrícula de Madrid, por ser el causante del atropello.

**Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd**



El rápido vapor a motores **GDYDIA**

cargará el día 16 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. MAURA, 5.

**El Duce frente al Negus Y los neumáticos PIRELLI**

frente a las demás marcas del mundo.

**¡Vence siempre PIRELLI!**

Convéngase utilizándolos en su coche de turismo o en su camión de carga. Adquiéralos en **ALMERÍA**

**Bias García Vicente.-Reyes Católicos, 14**

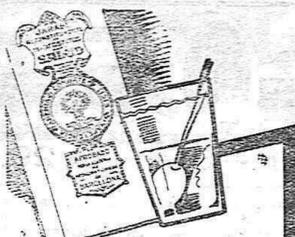
**Vendedores de Oro, Alhajas y Papeletas DEL MONTE**

Relojería Suiza-Optica Santos Vigila vuestros intereses, asesorando gratuitamente a todo el que necesite vender y paga los objetos de

ORO DE LEY desde 5'70 Pesetas gramo  
 PLATA . . . . . 130 " kilogramo  
 PLATINO . . . . . 8'00 " gramo

GRAN SURTIDO EN ALHAJAS DE OCASIÓN

Avenida de la República, núm. 2



**Enérgico reconstituyente**

para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito:

**ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO**

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

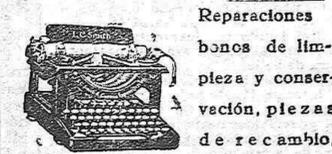


**ESPECTÁCULOS**

Teatro Cervantes  
 Compañía lírica española de Pepe D. Aparicio.  
 Función para hoy.

La grandiosa zarzuela en dos actos «Katuska».

Salón Hiperia  
 Función para hoy.  
 Noticiero Fox Movietone número 738 y estreno de la producción «La Cruz y la Espada».



Reparaciones bonos de limpieza y conservación, piezas de recambio, cintas, papel carbón y accesorios en general.

Máquinas seminuevas y de ocasión.

JACOBO BLASCO BLASCO

Avarez de Castro 21 - Teléfono 1-4-0.

**SERRIN de corcho ARMSTRONG**

Grandes existencias  
 Romero Hermanos, S. A.  
 ALMERIA

**Dr. Francisco Soriano**  
 Enfermedades de la Mujer.  
 Asistencia a Partos y Cirugía General  
 Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas  
 Ricardos, 4. Teléfono 1670

**SASTRERIA HERRADA**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 Plaza de Ganalejas, 4 y Avenida de la República 11.-ALMERIA

Lea usted **La Independencia**

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.  
 Tripas ternera estrecha para chorizos.  
 Tripas de cerdo y carnero para longaniza.  
 Pimentón Murciano Extra para embutidos.  
 Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.  
 Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde concentra toda su aroma.  
 Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos  
 TELEFONO 1-6-7-4.  
**"La Mundial"**  
 TIENDAS, 20.-ALMERIA  
 Se sirven pedidos a domicilio  
**JUAN VICIANA ANDRÉS**

**Maquinaria y Material Eléctrico en General.**  
 Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.  
 Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».  
 Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.  
 Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.  
 Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.  
 Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.  
 Lámparas «OSRAM» y del tipo bato.  
 Aparatos de medida y cuadros de distribución.  
 Correas de goma y cuero.  
 Poleas de hierro y madera.  
 Previo estudio técnico y presupuesto ratuños.  
 Realizanse instalaciones completa para riegos, industrias y domicilios  
**ENTREGA INMEDIATA**

**José Torres Benítez**  
 INGENIERO INDUSTRIAL  
 Avenida de la República, 25 A.-Teléfono  
 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

**Teodoro Ferrer López**  
 MEDICO  
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 - González Garbin, 17 (antes Talía)

**Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico**  
 - DEL -  
**Dr. Eduardo Pérez Cano**  
 Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
 ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECTOS DE HIDROFOBIA.  
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.  
 De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

**COLOCACION**  
 rápida la obtendrán siguiendo un curso de Mecanografía al telet, Tequigrafía, Contabilidad comercial, industrial y bancaria, Cálculo Mercantil, Ortografía y Caligrafía.  
 Treinta pesetas mes.-Primo de Mayo 13, principal (Antes R. de Alfarcos)

**Doctor Juan López Jiménez**  
 ESPECIALISTA en enfermedades de los niños  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Navarro Rodrigo, 14, 2.º  
 Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

**CAFES Abad Novis**  
 SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE  
 Castellar, 11-A.- (Esquina a la Glorieta.)

**Doctor Abellán**  
 Consult. de 11 a 12 y de 3 a 6  
 Conde Offalia, 5  
 Teléfono, 1-3-0 0

**Muebles Viciano**  
 Economía y facilidad de pago  
 Sólo Viciano

**Un atracó, y un conductor arrojado**

Valencia, 10.-En la carretera de Sillar unos atracadores subieron en el automóvil que conducía José Viciano al que acompañaba su hermano Roberto.

Sin parar el coche los atracadores se apoderaron de 2.500 pesetas; pero José dio un violento viraje haciendo volcar el vehículo en la cuneta.

Resultó el conductor y uno de los ladrones gravísimamente heridos.

Los demás ocupantes resultaron también heridos leves, y el otro atracador pudo huir con el dinero robado.

La Guardia civil busca al huido. El dinero robado procedía de una operación de arroz, que los hermanos acababan de realizar en Almería.

**"La Esperanza"**

Comestibles finos  
 Calle Real y Prolongación de Infanta  
 Aceite superior. . . litro 1'45  
 Azúcar terrón. . . K'o 1'75  
 » molido. . . » 1'70  
 Alubias del barco. . . » 1'50  
 Arroz de Calasparra. . . » 1'40  
 Garbanzos de Castilla. . . » 1'50  
 Hay cebada a cuarenta céntimos el kilo.

**El representante español en Ginebra regresará a Madrid**

El Gobierno tiene ya fijado su criterio

Madrid, 10.-En la semana próxima regresará a Madrid el representante español en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga.

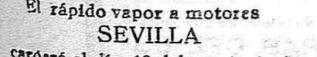
La cuestión internacional absorbe la atención del Gobierno que tiene fijado su criterio desde el anterior consejo.

Espera conocer el resultado de la asamblea de hoy, donde se nombrará el comité de coordinación que señalará las sanciones contra Italia.

El señor Madariaga no toma parte en ese comité.  
 A su regreso a Madrid conferenciará con el señor Chapaprieta y el señor Lerroux.

**Den Norske Middelhavslinje**

D/S (A,S) Spanskelinjen



El rápido vapor a motores **SEVILLA**

cargará el día 18 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

**SUCESOS**

**Herido casual**  
 Miguel Gómez Martínez que padece una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región nasal, producida casualmente, fué curado en la Casa de Socorro.

**Agresión**  
 En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 11 años Manuel Martínez García que padece contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Su madre, que lo acompañaba, fué curada por dos mujeres.

